

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

1827

Adjudicación del contrato de suministro, sustitución y puesta en servicio del equipo de climatización de la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Andratx

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 311/2017, de 15 de diciembre de 2017, se adjudicó el contrato de suministro, sustitución y puesta en servicio del equipo de climatización de la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Andratx, mediante procedimiento abierto, oferta económica mas ventajosa, diversos criterios de adjudicación, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Suministros 11/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- suministros
- b) Descripción.-Suministro, sustitución y puesta en servicio del equipo de climatización de la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Andratx.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 03 de agosto de 2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4.Presupuesto base de licitación.-

El precio máximo anual del contrato es de 27.000,00 € más 5.670,00 en concepto de IVA, lo que supone un total de 32.670,00€.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 15 de diciembre de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato- 31 de enero de 2018
- c) Contratista.- INSTALACIONES MECANICAS MUÑOZ SLU
- d) Importe de adjudicación: 23.220,00 € más 4.876,20 en concepto de IVA lo que hace un total de 28.096,20 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 12 de febrero de 2018

La Regidora Delegada de Contratación
Estefanía Gonzalvo Guirado

